

<b>MATERIA</b>	<b>ECONOMÍA DE LA EMPRESA</b>	<b>NIVEL</b>	<b>2º BACH. CC.SS. DIURNO</b>
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>ECONOMÍA-F.O.L.</b>		

### **PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

#### **MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN (Orden de 14 de julio de 2016)**

**EVALUACIÓN INICIAL:** Se hace durante el primer mes, es decir, a partir del 15 de Septiembre, y para octubre se debe de dar los resultados de la misma, reflejados en Séneca.

**EVALUACIÓN CONTÍNUA:** Se refiere a los parciales que se van haciendo a lo largo de los trimestres. Lo normal es que haya tres evaluaciones continuas.

**EVALUACIÓN FINAL:** Se suele hacer al finalizar el curso, es decir, próximo a la finalización del régimen ordinario de las clases.

**Técnicas de evaluación:** Para la evaluación se han utilizado técnicas como la realización de pruebas escritas teórico-prácticas, la observación directa por parte del docente, en cuanto a cómo el alumno participa en el aula, trabaja en equipo, muestra los valores y actitudes adecuadas.

**Instrumentos de evaluación:** Además de ello se ha utilizado la rúbrica y las actividades de evaluación (que se irán guardando en el portafolio), que me han permitido comprobar si se ha producido una mejora a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En general a la hora de evaluar a los alumnos en un momento determinado se tendrán en cuenta las pruebas escritas individuales y periódicas realizadas, la valoración de la atención, actitud y trabajo diario del alumno y los trabajos especiales, individuales o de grupo, cuando los haya. Se procederá de la siguiente forma:

1º Resultados obtenidos en las diferentes pruebas escritas u orales, en su más amplia gama de posibilidades. Consideramos estos resultados indicativos del grado de asimilación de los contenidos y de la evolución en el logro de los objetivos establecidos en las distintas disciplinas de Bachillerato.

- En el caso del Alumnado del diurno la valoración de este apartado será del 80%.
- En el caso del alumnado del nocturno la valoración de este apartado será del 70%.
- La nota de evaluación se corresponderá con la media ponderada de las notas de las pruebas escritas parciales, siempre y cuando la nota de cada prueba supere el 4. La prueba constará de dos partes: una teórica (60 % de la nota de la prueba) y otra práctica (problemas, que suponen el 40 % de la nota de la prueba). Para superar el examen, el alumnado debe

alcanzar la calificación de 5.

2º Valoración del trabajo diario del alumnado en cuanto a la realización de las distintas actividades encomendadas por el profesorado y de su colaboración activa y responsable en la dinámica diaria del aula: planteando preguntas, compartiendo sus dudas, respondiendo cuestiones, ofreciendo otros puntos de vista, aportando ideas, sugiriendo soluciones...

- En el caso del Alumnado del diurno la valoración de este apartado será del 20% (10% las habilidades y destrezas y 10% la actitud y valores).
- En el caso del alumnado del nocturno la valoración de este apartado será del 30% (20% las habilidades y destrezas y 10% la actitud y valores).

3º Valoración en todas las pruebas y demás actividades escritas, así como en las intervenciones, exposiciones y pruebas orales, de los siguientes aspectos fundamentales en el Bachillerato:

- Faltas de ortografía.
- La claridad en la expresión de ideas, el orden y la construcción lógica del discurso.
- Capacidad para definir y usar con rigor y precisión los conceptos y términos propios de cada disciplina del Bachillerato.
- Dominio básico de las técnicas del comentario documental, ya sean textos escritos, gráficos, imágenes o estadísticas.
- Correcta presentación formal y de contenido de cualquier tipo de ejercicio o trabajo escrito, esto es, legibilidad, orden y limpieza.
- Recopilación, selección, procesamiento, análisis, valoración e interpretación de la información manejada a lo largo del curso.
- Capacidad de organización y preparación de exposiciones orales, debates y disertaciones, tanto de forma individual, como en representación de un grupo.
- Realización y entrega de los trabajos y demás actividades establecidas por el profesorado, dentro de las fechas estipuladas.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Con carácter general, los criterios de calificación son:

Pruebas escritas: 80%.

Habilidades y destrezas: 10%.

Actitudes y valores: 10%.

### **SISTEMA DE RECUPERACIÓN**

Al finalizar cada trimestre se realizará una prueba para aquellos alumnos que no hayan superado la materia por parciales. En esta prueba, el alumno o alumna que haya obtenido menos de un 5 de media en las pruebas parciales o que haya obtenido menos de un 3 en alguna de ellas,

deberá presentarse a la recuperación con todos los temas del trimestre.

A final de Mayo se realizará un examen final, al que los alumnos que tengan algún trimestre no superado, deberán presentarse como última oportunidad de las evaluaciones ordinarias.

En Septiembre se celebrará la prueba extraordinaria, que tendrá en cuenta el Informe individualizado que se le entregó a cada alumno o alumna con las partes pendientes de aprobar. El alumno podrá conservar la calificación de aquellos trimestres que haya superado, presentándose a la prueba extraordinaria con el trimestre o trimestres que no superó en la evaluación ordinaria.

### **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR**

Para recuperar "Economía" de primero se realizarán:

**Pruebas escritas:** La materia se dividirá en tres partes, el primer parcial se fechará en **Noviembre**, el segundo en **Abril** y el tercero en **Mayo**. Tendrán un peso del 100% de la calificación final de la evaluación. Para poder hacer la media ninguna de las pruebas debe tener una calificación por debajo de 3. Al alumnado implicado se le hará entrega de una relación de ejercicios prácticos y contenidos teóricos sobre los que versarán las pruebas.

**Prueba final:** Si no se ha obtenido una calificación positiva de la materia con el procedimiento regular establecido para la recuperación de la materia pendiente, tendrán derecho a realizar una prueba final, en **Mayo**, de toda la materia.